



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00171-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Director (a) de IIEE Pública y de Convenio del Nivel Primaria de la EBR

Presente.-

Asunto: DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE - ELA, ETAPA DE DIAGNÓSTICO, APLICADA A ESTUDIANTES DE 4° GRADO DEL NIVEL PRIMARIA- UGEL 07.

Referencia: a) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2024
b) Plan específico de la Línea de Consolidación 2023

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y hacer de su conocimiento que, de acuerdo al Plan de trabajo del AGEBRE - 2024, la Línea de Consolidación de los aprendizajes ha realizado la Evaluación de Logros de Aprendizajes ELA en la etapa de diagnóstico a estudiantes de 4° grado del nivel primaria de las instituciones educativas públicas y de convenio.

Siendo necesario el análisis y reflexión de los resultados obtenidos para la toma de decisiones oportunas e implementar acciones en mejora de los aprendizajes; se convoca a los directivos del nivel primaria a la "Devolución de resultados de la ELA de diagnóstico" a realizarse según el siguiente detalle:

FECHA	HORA	REDES	ENLACE
Martes 30 de abril del 2024	8:30 am a 10:30 am	1, 2 y 3	https://us02web.zoom.us/j/86015858732
	11:00 am a 1:00 pm	3, 4, 5 y 8	https://us02web.zoom.us/j/81538954614
	2:00 pm a 4:00 pm	7, 9 y 10	https://us02web.zoom.us/j/82225609533
	1:30 pm a 3:30 pm	6, 10 y 12	https://us05web.zoom.us/j/89644926318?pwd=VfsTp7bHRNllzPyGIVbVXw2MxBDB3m.1
	2:30 pm a 4:30 pm	11, 13 y 14	https://acortar.link/6ssT5G

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0319656 CLAVE: C2FCF3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Así mismo, para el seguimiento del avance de los aprendizajes, se brindará las orientaciones para la **CONSOLIDACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS - CSAR**, de los niveles de logro alcanzados por periodos por los estudiantes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/IJ.AGEBRE
MCZ/ESP.PRIMARIA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0319656 CLAVE: C2FCF3

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125